
RESEÑAS

COBO ROMERO, Francisco y GARRIDO RODRÍGUEZ, Francisco de Paula, *La República en los pueblos. Conflicto, radicalización y exclusión en la vida política local durante la Segunda República española (1931-1936)*, Granada, Comares, 2021, 402 págs., ISBN: 978-84-1369-190-9.

En muchos casos las reflexiones en torno a la Segunda República española han estado tamizadas, en mayor o menor medida, por su trágico final. El conflicto social y laboral, las cuestiones de orden público y los episodios de violencia política se convierten, en no pocas ocasiones, en ejes vertebrales de un ejercicio de interpretación de la realidad republicana en el que sobresale la omnipresencia de la confrontación y la polarización. El resultado final de este escenario lastrado por disputas y rivalidades será el fracaso colectivo, expresado en términos de incomunicación, demonización y rechazo del adversario..., de confrontación fratricida. En mi opinión, algunas de estas reflexiones están presentes en este trabajo, cuyo objetivo último es intentar explicar el fracaso de la construcción de la democracia en la España rural republicana.

Crispación social, conflictividad laboral, instrumentalización sectaria de la política, polarización ideológica e inestabilidad institucional como pilares del fracaso democrático. Esta podría ser, en resumidas cuentas, la parte central de la tesis que se mantiene en este libro. El argumento no es nuevo. El relato que vincula la reiteración de escenarios de violencia y preponderancia de culturas políticas excluyentes con las dificultades de consolidación de la democracia republicana tiene ya recorrido en nuestra historiografía. La novedad no está tanto ahí como en la perspectiva de análisis por la que abogan los autores: el ámbito de lo local. Desde mi punto de vista, este hecho debe ser resaltado por un doble motivo: de un lado, porque a día de hoy se carece de un repertorio suficientemente amplio de estudios que, desde lo local, desvelen de manera pormenorizada los entresijos del conflicto social y laboral, y de su traslación al espacio del enfrentamiento político e ideológico; de otro, porque la apuesta por la perspectiva local a la hora de analizar los procesos de socialización política y democratización entronca con el papel relevante que históri-

camente tuvo este espacio en el aprendizaje y construcción de ciudadanía democrática.

En la primera parte del libro —capítulos 1 a 4—, los autores realizan un vuelo panorámico sobre los años treinta donde dibujan el contexto social, económico, político e ideológico en el que luego van a situar su estudio sobre las dinámicas políticas locales. El marco depresivo de principios de la década de 1930 y las repercusiones que se derivaron del mismo para una agricultura que ya se hallaba sumida en un proceso de deflación estructural abren esta parte del libro en la que hallamos igualmente un análisis de la evolución y caracterización de la conflictividad agraria, de los procesos de diferenciación interna y fragmentación política que se producen en la sociedad rural española durante el periodo republicano, así como de las diferentes propuestas programáticas que ofrecen los principales actores políticos y sociales ante la denominada cuestión agraria.

La idea central que recorre esta parte del libro es la de la despreocupación mostrada por los gobiernos de centro-izquierda por activar medidas y políticas agrarias que defendieran los intereses y rentas de los pequeños y medianos propietarios y arrendatarios agrícolas. La constatación de esta realidad, junto al sentimiento de orfandad y frustración que sintieron estos grupos del campesinado, provocó no sólo un evidente distanciamiento de éstos respecto de las opciones políticas del centro-izquierda (especialmente de los socialistas), sino también el arraigo en ellos de posiciones claramente antidemocráticas y antirrepublicanas. Las izquierdas republicanas fueron incapaces de forjar un pacto más o menos estable con estos sectores agrarios intermedios, lo que coadyuvó a debilitar la sostenibilidad y estabilidad política e institucional del régimen republicano. Esto último, unido al fortalecimiento de las organizaciones sindicales pro jornaleras, rechazó al campesinado familiar, facilitando con ello una alianza de signo conservador

y corporativista con las fracciones más reaccionarias de la burguesía agraria que no hizo sino acentuar el proceso de fragmentación política que acompañó al incremento de las tensiones y conflictividad laboral. En opinión de los autores, la letra y el espíritu de unos decretos y disposiciones legislativas en materia laboral que socavaban la tradicional hegemonía social y económica de los medianos y grandes propietarios, la inquebrantable defensa de dicha legislación laboral por las izquierdas, su aplicación en un contexto de crisis y deflación de precios, así como la parcialidad con la que actuaron los órganos de arbitraje laboral en defensa de los intereses de los asalariados agrícolas, enquistaron un enfrentamiento con la patronal agraria que se tornó visceral por parte de ésta en su negativa al acatamiento del nuevo marco normativo y al cumplimiento de las disposiciones derivadas de éste.

Los autores explican las consecuencias, contradicciones y problemáticas que se generaron en torno a la definición y aplicación de la legislación laboral, señalando el alcance que tuvieron muchas de ellas en las luchas por subvertir el orden rural tradicional y sus mecanismos de control del mercado de trabajo, así como en el incremento de una conflictividad social que profundizó la fragmentación social de la comunidad rural y tensionó el espacio de la acción política. Sin embargo, desde mi punto de vista, la apuesta que hacen los autores por vehicular su análisis y explicación de la agudización de las tensiones y fracturas políticas a través del prisma y perspectiva que ofrece la polémica desatada en torno a la definición y aplicación de la legislación social y laboral agraria lleva en ocasiones a interpretaciones un tanto mecánicas, sobre todo en lo concerniente a la relación entre polarización política y fracaso de la democracia.

Las tensiones y problemáticas que rodearon en todo momento a la legislación social y laboral no debieran impedir constatar que en estos mismos años también se produce un claro intento de modernizar y transformar la realidad social y económica del conjunto del mundo rural mediante la implementación de medidas y acciones que permitieran una mejora sustancial de los niveles de vida y renta. En el capítulo tercero, los propios autores apuntan cómo en el seno de las fuerzas políticas republicanas de centro-izquierda se elaboran proyectos reformistas de transformación

social donde se intenta aunar la defensa de la mejora de las condiciones de vida y trabajo de los asalariados agrícolas con la mejora integral de las condiciones de negociación de arrendatarios y apareceros y de alivio de su situación. Es cierto que tras ello terminan concluyendo que la multiplicación de los enfrentamientos y la descoordinación llevaron a muchas de estas pretensiones reformistas al fracaso...

En un escenario complejo, donde se multiplica la presencia y acción de los actores políticos y sociales, resulta discutible —a mi modo de ver al menos— la apuesta que hacen los autores por situar el centro de gravedad de las tensiones, polarización y responsabilidades en el espacio de los gobiernos, autoridades y actores sociales del centro-izquierda e izquierda, dejando en muy buena medida fuera del relato al resto de actores políticos y sociales. Evidentemente no se trata ni de sustituir unos por otros, ni de dilucidar grados de responsabilidad. Quizás sea más fructífero bucear en los por qué, en las explicaciones, y no tanto en las responsabilidades. En todo caso, llama la atención que en un relato en el que se apuesta por una idea formal e institucional/normativa de la democracia, concebida como herramienta que facilite el pluralismo, la alternancia y la canalización del conflicto por vías pacíficas y pactistas, los autores presten escasa atención a los aspectos vinculados al funcionamiento del Estado de Derecho y a los efectos altamente nocivos que tuvieron las reiteradas vulneraciones de aquél, tanto para el sostén y estabilidad institucional del orden republicano como para explicar adecuadamente las estrategias y tensiones que se sucedieron en la esfera de la vida política. Los ejemplos de radicalización y exclusión política protagonizados por las izquierdas republicanas —reiteradamente señalados en el relato— convivieron con prácticas que vulneraban el marco legal y el orden constitucional vigentes, llevadas a cabo por parte de unas oligarquías agrarias que en muy buena medida ya se habían alejado de la cultura demoliberal en la etapa final de la monarquía alfonsina, apostando desde tiempos de la dictadura primorriverista por soluciones de fuerza, autoritarias y antidemocráticas. Esta actitud intransigente, subversiva respecto al marco legal establecido, e igualmente sectaria, influyó también de manera decisiva en el enrarecimiento y agudización de las tensiones sociales y políticas. En mi

opinión, esto último queda bastante diluido en un relato que opta por poner el foco de atención en las acciones y ejemplos de radicalización política de las izquierdas, especialmente de los socialistas, sobre los que recaerá aquí el peso y responsabilidad del fracaso democratizador.

La segunda parte del libro —capítulos 5 a 9— está dedicada al estudio de caso, esto es, la vida política en los municipios andaluces de Antequera, Montefrío, Motril, Pinos Puente y Santa Fe. Los municipios escogidos constituyen una buena muestra de la diversa realidad social, política y económica presente en las provincias orientales de Andalucía en los años de la Segunda República. En todos los casos el eje central del análisis lo constituyen las dinámicas políticas desplegadas en torno al control del poder local, y su relación con el problema del paro agrario y las correspondientes luchas por el control del mercado de trabajo y la aplicación efectiva de la legislación laboral republicana. Todo a fin de intentar explicar cómo los conflictos laborales y las presiones sociales tensionaron y agudizaron las divisiones internas y los enfrentamientos políticos. El paro agrario, las disputas por el control de la oferta de trabajo y las luchas por mejoras laborales y salariales constituye el telón de fondo en el que los autores explican los realineamientos, enfrentamientos y radicalización de los socialistas, en sus disputas con los grupos patronales y las derechas políticas. A este eje discursivo se le suman en cada caso estudiado variantes propias de las dinámicas locales, lo que, sin duda, contribuye a enriquecer con elementos diversos el eje discursivo que se mantiene en esta parte del libro, y que bien podría resumirse en lo siguiente: el manejo partidista, parcial, sectario e interesado de los mecanismos del poder local por parte de los regidores locales —con especial atención a los socialistas, pero no sólo— terminó agudizando las discrepancias y radicalizando los enfrentamientos. La progresiva conversión de las instituciones locales en instrumentos al servicio de intereses partidistas enquistó las posiciones, las fracturas y los antagonismos.

Llegados aquí volvemos a encontrarnos con ejemplos de interpretaciones centradas en la búsqueda

de responsabilidades sobre el fracaso democratizador que me parecen algo mecánicas y unidireccionales. Con ello no pretendo cuestionar los efectos negativos que introdujeron los ejemplos de la polarización política recogidos en el estudio en el devenir del juego político democrático y en la estabilidad institucional del régimen republicano, ni tampoco minusvalorar el papel/responsabilidad que cupieron en todo ello a los actores de la izquierda social y política, cuestiones ambas bien reflejadas en el estudio. Simplemente planteo la necesidad de explorar caminos que nos permitan resituar el estudio de la conflictividad y la violencia política en un marco de análisis más complejo y plural, situando su estudio en la escena de los procesos de politización y democratización que tuvieron lugar durante el periodo de entreguerras, y apostando por una interpretación de la relación entre conflicto, violencia política y democracia en la España republicana donde tengan cabida aspectos, cuestiones y divisiones de largo recorrido y carácter estructural —enfrentamientos de clase, por prácticas religiosas, entre culturas/tradiciones rurales y urbanas, entre identidades regionales periféricas y la nacional española, etc.— que obviamente contribuyeron a movilizar, y también fragmentar y tensionar la vida pública y política. Desde disciplinas como la ciencia política o la sociología —también desde la propia historiográfica— se ha señalado no sólo el carácter histórico y cambiante del concepto de democracia sino también el hecho de que la presión, el conflicto y la violencia política han formado parte del propio proceso de democratización y construcción de la democracia. En la España de estos años, la violencia no sólo se manifestó en el terreno de la acción política; también lo hizo —como evidencian los autores— en el espacio social y laboral; y también en el simbólico y en el cultural. Todas estas variables de la confrontación interactuaron e incidieron de múltiples formas y maneras en la acción y percepción que los diferentes grupos sociales tuvieron de la realidad, agudizando en muchos casos las tensiones y dificultando en no menos ocasiones la superación de las diferencias.

Salvador Cruz Artacho
Universidad de Jaén
scruz@ujaen.es